

Como **VOCALÍA DE RESIDENTES de SCAMFYC** dentro de semFYC, los PRINCIPALES OBJETIVOS en los que trabajamos son:

1. Defender de forma adecuada el derecho de los Residentes de MFyC a una formación de calidad científica y humana, siempre teniendo en cuenta que somos un colectivo de profesionales con unas características propias definidas en el marco de los reales decretos Laboral de octubre de 2006 y formativo de febrero 2008 y enmarcados en las peculiaridades de Castilla la Mancha.
2. Promocionar la formación de los Médicos de Familia Con capacidad de autocrítica y pensamiento crítico para ser competentes para el desarrollo de su profesión en el contexto actual.
3. Favorecer la integración de los residentes en las actividades, órganos de gestión y grupos de trabajo de SCAMFYC.
4. Dar a conocer las actividades organizadas por la propia vocalía y desde SCAMFYC al resto de residentes de Castilla la Mancha.
5. Trabajar y promocionar el *Encuentro Regional de Residentes* de carácter anual.
6. Participar en la **Revista Clínica de Medicina de Familia**, y en la elaboración de **Notas Clínicas**.
7. Potenciar las actividades científicas de interés mediante ayuda metodológica, becas y búsqueda activa de financiación.
8. Fomentar la relación de los residentes dentro de la Comunidad. Participar en actividades dentro de la comunidad en el ámbito regional.
9. Colaborar con los coordinadores de las Unidades Docentes y tutores para la realización de actividades con la vocalía de residentes y con SCAMFYC.
10. Promocionar las actividades propias para residentes, tanto internacionales, como las Jornadas Nacionales de residentes de las diversas sociedades federadas y de semFYC.
11. Participar en revistas de Atención Primaria como AMF y AMF Joven
12. Promocionar la incorporación de residentes en los Grupos de Trabajo de SCAMFYC y de la semFYC.
13. Promocionar el Movimiento Vasco da Gama como movimiento internacional de residentes de Medicina de Familia.
14. Promocionar el programa Hipócrates como instrumento válido que favorezca la realización de rotaciones internacionales y estancias en el extranjero.
15. Fomentar el conocimiento de nuestra Especialidad en ámbito Universitario y de la formación Pregrado, mediante actividades dirigidas a estudiantes de Medicina de las Facultades de Castilla la Mancha.